

DIARIO DE PALMA.

MARTES 2 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 8 ms. y se pone á 5 h. 52 ms.
 Sale la luna á 10 h. 24 ms. de la noche. y se pone á 1 h. 28 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 49 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
 PALMA..... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Parlamento.)

Todos los hombres que se ocupan de la política están en estos dias preocupados con las dificultades del presente y los temores del porvenir. Y con efecto, de algunos dias á esta parte parece mas nublado que nunca el horizonte político de la España.

¿Qué causas han contribuido á este nuevo y triste semblante de la situacion?

Empezaron algunos periódicos progresistas por estender (de buena fé sin duda alguna) noticias alarmantes acerca de conspiraciones y tramas urdidas en el real Palacio, escitando al Gobierno de S. M. para que diese nueva organizacion á la servidumbre de nuestra Reina.

El Gobierno desmintió por su órgano oficial en la imprenta periódica, la *Gaceta de Madrid*, los rumores que circulaban; pero al mismo tiempo tuvo á bien dar principio y aun apresurar el proyecto de arreglo del Palacio.

La historia de los antecedentes de este asunto, ó sea de los decretos publicados en la *Gaceta* sobre la nueva organizacion de la servidumbre de S. M., se ha referido por los periódicos de esta corte segun llegó á noticia de cada uno de ellos, aunque guardando las diferentes versiones bastante uniformidad y consonancia entre si.

Nosotros insertamos todas esas versiones, añadiendo con mucha precaucion algunas de nuestras propias noticias, y *callando otras* por bien del pais y por evitar siniestras y malévolas sospechas.

Decíase que S. M. se resistia al proyecto de arreglo de su servidumbre; que el general O'Donnell volvió del real sitio sin haber logrado convencer el ánimo de S. M.; que se habia hecho dimision de su cargo por algunos ministros; y por último, que el general Espartero, que habia mostrado menos tenacidad y ahinco en el asunto, logró, si no convencer, al menos decidir el ánimo de S. M. á rubricar los decretos.

Anuncióse, por último, que el nuevo arreglo se habia decretado, y los decretos aparecieron efectivamente en la *Gaceta de Madrid*.

Con posterioridad un periódico de esta corte, de cuya lealtad y patrióticas intenciones no podiamos dudar, dió la noticia de que S. M. habia abortado, haciendo coincidir tan lamentable suceso con el nuevo arreglo de Palacio, las conferencias habidas entre S. M. y sus consejeros acerca del asunto, y la agitacion y

quebranto que tales sucesos le habian producido en el estado excepcional en que se encontraba.

Nosotros nos limitamos en aquella ocasion á referir la noticia inserta por el periódico á que aludimos, invitando al mismo tiempo al Gobierno de S. M. para que diese esplicaciones sobre el asunto, y pusiera término á la ansiedad pública por todos los medios que estuviesen á su alcance.

Las esplicaciones que dió el Gabinete se redujeron á la prision del director y editor del diario que habia publicado la noticia. Tan solo verificó negándole el hecho de haber dimitido sus cargos algunos ministros.

En esta situacion de los negocios públicos, *La Gaceta de Madrid* del dia de ayer produjo hondísima sensacion en el ánimo de todos los hombres que se interesan en la suerte del pais, y con especialidad en el de los mas ardientes defensores de la institucion monárquica.

La *Gaceta* de ayer dió cuenta por vez primera á la nacion de que S. M. la Reina doña Isabel II se hallaba indispueta. Tal noticia se daba de un modo oficial al frente del periódico y á nombre del Consejo de Ministros.

El hecho era de suyo importante y gravísimo. Todos esperaban con ansiedad la *Gaceta* de hoy, que se ha publicado mucho mas tarde que de costumbre, como si un hado malféfico se complaciera en aumentar la espectacion, la zozobra y la ansiedad pública.

Pero repartido el diario oficial, aun fueron mas hondas la sorpresa y la amargura.

En él se afirma el aborto de S. M. como una triste realidad ya consumada, como un azote ya inevitable con que la Providencia, ó tal vez la ceguedad de ciertos hombres, acaba de castigar á nuestra infeliz monarquía.

Despues de la lectura de la *Gaceta de Madrid*, es imposible que no se ofrezcan al ánimo de todos, como conjuntos relacionados, y tal vez inseparables, dos hechos tristísimos; el arreglo del Palacio y la desgracia sufrida por S. M.

A todos ocurrirá que es inútil esforzarse por destruir esa relacion.

S. M. ha abortado el dia 23. En los precedentes ha sufrido disgustos, sinsabores y amarguras.

Se resistia á rubricar los decretos del arreglo de Palacio, y hubo de rubricarlos.

Se le despoja del derecho de nombrar sus servidores dentro de su casa. Se separa de su compañía á los mas afectos. A algunos los ve encarcelados ó en el destierro.

Al aislamiento en el orden político sucede tambien su soledad en lo íntimo del hogar doméstico.

¿Quién no creerá que á una Reina afectuosa y afligida por tantos sinsabores desde la revolucion de julio, no habia de producir honda sensacion tan imprudente, ciega y desatentada conducta?

El suceso ha ocurrido despues de esas conferencias con sus ministros, de ese arreglo del Palacio, de esa encarcelacion de sus servidores.

¿Cómo es posible resistir á la idea de que á tal desgracia han contribuido poderosamente aquellos antecedentes?

Todos lo creerán así: es inútil convencer lo contrario.

Lo verosímil, lo probable, lo casi seguro, lo casi evidente (pues en los juicios morales no es posible otra evidencia que la de una grande probabilidad), es que el aborto de una señora proceda de los disgustos, de los sinsabores y amarguras que ha sufrido en los dias precedentes á tal infortunio.

Haced la pregunta al sábio y al ignorante, al fisiólogo y al moralista, al perito en las ciencias médicas y al que es extraño á tales conocimientos, y todos contestarán de un modo unánime.

El dolor embargará el alma de nuestros lectores, el llanto se agolpará tal vez á sus ojos, al considerar en semejante desventura, perdidas sus ilusiones como madre y como monarca, á una Reina jóven y bondadosa, que es al mismo tiempo el símbolo de nuestras libertades civiles y políticas.

El actual Gobierno de S. M., creyendo con grave error que su seguridad en el poder hacia necesario un arreglo en la vida íntima y privada de nuestro monarca, se empeñó con ciego ahinco en llevarle á cabo, sin tener en cuenta mas que su conservacion, y sin atribuir valor alguno ni á la resistencia de S. M., ni á su salud, ni á su estado excepcionalísimo de que tenia noticia exacta.

Si algun otro impulso, á mas del interes de su existencia, ha arrastrado al Gobierno á la conducta que ha seguido, seria el de contentar ciertas exigencias de la revolucion.

Lo cierto es que á esas consideraciones de partido ó de situacion, ha pospuesto la salud de la Reina, acaso el porvenir de la dinastía, tal vez el bienestar y el sosiego de nuestra patria.

El resultado de su conducta la revela la *Gaceta* de hoy. A tal ceguedad ha seguido el aborto de nuestra Reina.

Inútil es que se niegue esa verdad. Hay un testimonio en las naciones superior á todos los hombres,

irrecusable para todos los partidos, poderoso para todos los ánimos y para todos los entendimientos.

Ese testimonio es el de la razon y el de la conciencia universal.

¿Es cierto que S. M. resistia el arreglo del Palacio?

Si.

¿Es cierto que hubo de rubricar esa medida, y que tal suceso y otros que han sobrevenido, causaron á S. M. agitacion, pesadumbre, sentimiento, amargura y quebrantos?

Si.

¿Es cierto que despues ha acaecido el desastre anunciado en la *Gaceta* de ayer?

Si.

Pues con tales antecedentes y con tal consecuencia, para todos los ánimos habrá seguido el aborto al arreglo de Palacio, si no con la seguridad con que se afirma que el efecto sigue á la causa, que el humo sigue á la hoguera, y que al relámpago sucede el trueno, con aquel grado de probabilidad que constituye la evidencia en los juicios morales.

Seria posible que por uno de esos eventos incomprensibles para la razon humana, no hubieran tenido parte las circunstancias referidas en la calamidad que lamentamos.

Pero aun en este caso seria tristísima la situacion del Gobierno de S. M.

No habria entonces de su parte ni imprudencia ni falta de ninguna especie en el acontecimiento que deploramos; pero en la imposibilidad de convencer el hecho, sufriría el Gabinete los resultados de tal desgracia, pues los hombres políticos reciben el castigo de las calamidades, como el galardón de las glorias, aunque ni á unas ni á otras hayan contribuido eficazmente.

Nosotros no concebimos la continuacion en el poder del Gabinete actual, sea ó no el aborto de S. M. producto del arreglo de Palacio.

Antes no era ostensible el desacuerdo entre S. M. y sus ministros, y ahora lo es.

Antes podia creerse que S. M. conservaba á sus consejeros por su voluntad, aunque no sintiera predileccion hacia ellos.

Ahora, despues de la *Gaceta* de ayer, es manifesto el pesar con que no puede menos de conservarlos en sus consejos.

Esperamos que el suceso ocurrido no traiga consecuencias mas deplorables para el pais.

Confiamos en que la Providencia no nos ha prevenido amarguras mas terribles; pero creemos que en cuanto se restablezca la salud de S. M., hará uso de su régia prerogativa, nombrando otros consejeros mas pru-

dentes, ó de mas tacto político, ó mé- nos desgraciados.

Cuales sean estos consejeros, no es cuestion del dia. La que nos ocupa no lo es de partido.

Es tan grande en nuestro sentir, que todas las demas nos parecen ante ella mezquinas y despreciables.

Designa y nombre S. M. á los que crea merecedores de su confianza; nosotros acataremos el uso que haga de su prerogativa.

Esta es cuestion de todos los partidos monárquicos, y esperamos que unirán su voz á la nuestra.

Todo es mas conveniente y mas constitucional en nuestro juicio de hoy en adelante, que la continuacion en el poder del Gabinete actual, ni de ninguno de los miembros que le constituyen. Hay imprudencias ó desgracias que matan á todos los hombres políticos. Despues de ellas no es posible su continuacion en el poder, por grandes que sean sus servicios, por popular que sea su nombre, por gloriosa que sea su historia.

El aborto de S. M. con los antecedentes que le han precedido es, en nuestro sentir, uno de esos sucesos.

(De El Padre Cobos.)

ABSOLUCION.

Habíamos resuelto no leer otro periódico que la *Gaceta*, para *asimilarnos* al general O'Donnell.

Pero hasta el mismo diario oficial viene echando pullas al ministerio.

En su número del juéves publica la absolucion de *El padre Cobos*, ó sea un fallo del jurado declarando no haber lugar á la formacion de causa contra el artículo titulado *Nieblas*.

Nos alegramos por el jurado: lo sentimos por los nervios del general O'Donnell.

Despejado ya nuestro horizonte de las *nieblas* que lo cubrian, distinguimos con toda claridad que hay todavía en España hombres de conciencia recta, para quienes ántes que los intereses de partido, son los santos fueros de la justicia.

Nuestro editor, que estaba ya con el pié en el *estribo* para el saladero como punto de escala de la Siberia de los editores, nos ruega que en lo sucesivo seamos menos *nebulosos*.

El buen editor no comprende, que accediendo á sus deseos nos apartaríamos completamente de la política del ministerio.

Ademas seria inútil. Porque toda la claridad del sol no puede impedir que un negro sea negro.

De aquí la imposibilidad de complacer á nuestro editor.

De aquí la posibilidad de que volvamos á incurrir en el desagrado del fiscal de imprenta.

De aquí, en fin, la precision de indisponernos con todo el mundo, escepto con el general O'Donnell, que verá en nuestra política de boca de lobo, un remedo de la suya.

A semejanza de los discípulos de Sócrates, ya que no podamos imitar las virtudes del maestro, remedamos sus defectos.

Por eso hemos *perdido la fe*, que nunca hemos tenido... en la situacion.

Por eso nos arriesgamos á perder la cabeza en nuestros juegos inocentes.

Lo que nunca perderemos es el buen humor.

Porque el dia en que dejemos la risa pública, nos retiraremos á las lágrimas privadas.

DESACATOS.

El cólera va desapareciendo; pero asoma otra enfermedad no menos terrible en el horizonte de la situacion.

No crea el señor fiscal de turno que atun-

do á la próxima reunion de los Constituyentes.

El Padre Cobos la espera como el santo advenimiento.

El nuevo cólera no es la suspension de garantías, ni el general O'Donnell. Estas podrán ser, en opinion de muchos, dos calamidades; pero convengamos en que no son nuevas.

La epidemia flamante, desconocida hasta ahora en el repertorio patológico, se llama *descato á los ministros de la Corona*.

Ha ocurrido un caso fulminante; pero no te asustes, lector amigo. Es enfermedad que no conduce al cementerio, sino á la cárcel, y de la cárcel á las Peñas de San Pedro. Allí de fijo no te mata enfermedad ninguna; porque te mata el frio.

Consuélate con saber que los que mueren helados, se mueren riendo, como si hubiesen comido la yerba sardonica, ó dándose á la lectura de los periódicos graves que defienden al gobierno.

El descato entra de dos maneras, cómica ó trágicamente; pero se determina siempre con agarrar la pluma y escribir.

Es un mal muy pícaro.—Estás bueno y sano, respirando al parecer el puro ambiente de la seguridad individual y de la libertad de imprenta; pasa un ministro, y ¡zas!... te acomete una pasion de risa ó de rabia. (Por este lado, al ménos, está seguro *El Padre Cobos*.) Escribe.—

Caso.—
Resta lo mas original. El aspecto de los ministros es, como llevamos dicho, la causa inmediata de la enfermedad; y sin embargo así que te ves acometido, llamas á los ministros, los cuales se presentan por medio de un promotor fiscal, y mientras resuelven si el caso es grave ó leve, te soplan en chirona.

Esto es admirable. ¿Quién mejor que uno mismo puede saber si es ridículo grave, ó merecedor de leve indignacion?

Así es que de este primer fallo no hay apelacion, porque se verifica con sobrado conocimiento de causa y toda la imparcialidad apetezible.

Si el descato es grave sigues en la cárcel. Pero aun te queda una esperanza. Los agentes de la autoridad deciden de la suerte de los que desacatan á la autoridad.

Este sistema no es alopático, homeopático ni hidropático.

Es sistema progresista.

Lo peor de todo es que el *descato grave contra los ministros de la Corona*, al revés que el cólera acomete con preferencia á los que viven sin aprension.

Por eso *El Padre Cobos*, como no tiene miedo, está temblando.

Existe un preservativo eficaz contra el *descato*. Es imposible extinguir las pasiones humanas; pero la moral las refrena y dirige.

Hoy por hoy solo conozco dos clases de hombres en España, fuera de los progresistas: los Demócritos y los Heráclitos: los que se rien de la situacion y los que la deploran.

Una y otra propension es peligrosa. Al frente de la situacion están los ministros; y si lloras ó te ries en su presencia, *descato* encima.

Pues bien: aparta tus ojos de los *ministros de la Corona*, y fijalos en el objeto mas insignificante que encuentres cerca. En la *Corona* por ejemplo.

Escribe de ella lo que se te antoje; escandaliza, desahoga tu rabia democrática, seguro de no ser castigado por *descato*.

Y es probado.

Te hablo con la mano puesta sobre una faja de periódicos de la situacion.

Eso, si propendes por el género sério. Ahora, si quieres reírte á mansalva, riete de Dios, de la Santísima Trinidad, como ciertas gentes de inolvidable memoria; burlate de la *Vina del Papa* y de las monjas, como ciertos periódicos, y aunque te desternilles de risa, estás asegurado de *descato*.

Todo esto tiene su filosofía ó su *intrín-gulis*, que te explicaré ó no te explicaré otro dia.

Voy á escribir ahora sobre la *arbitra-*

riedad judicial, para recar en la *invio-*

labilidad ministerial.

Un abrazo de despedida á la *Respon-*

sabilidad de los consejeros de la Corona. Que deje algunos *responsos* para la prensa de la oposicion.

No fuera malo algun *responsorio* á San CHO para que nos libre de la epidemia, si así fuese la voluntad del general O'Donnell.

INDIRECTAS.

El alcalde de Jerez dispuso un repique general de campanas para celebrar la toma de la torre de Malakoff.

Si este alcalde no es progresista, merece serlo.

Es altamente inmoral obligar á las torres de Jerez á celebrar la caida de la torre de Malakoff.

Esto es introducir la discordia en el seno de las familias.

La prensa ministerial se queja de que circulan proclamas y papeles anónimos.

Sin duda se está poniendo el sol de Julio, porque comienzan á salir los murciélagos.

Es probable que á Bruil le suceda Sanchez.

No creemos necesario poner el segundo apellido del sucesor; porque es *Silva*, y esta viene infaliblemente detras de todos los ministros de Hacienda.

Considerada la situacion por el anticipo forzoso y el futuro presupuesto de gastos, que ascenderá dos mil ciento y tantos millones, es cara.

Siendo *cara*, debe tener facciones; y las tiene.

Ahí están las *facciones* de Cataluña.

Si la situacion necesitase pasaporte, hé aqui sus señas.

Edad..... Catorce meses.

Estatura..... Económica. Cuatro cientos millones sobre el presupuesto del año anterior.

Ojos..... Bizcos: parecé que miran al plato y miran á la tajada.

Nariz..... Acaballada.

Boca..... Abierta. Come por ella y habla por los codos.

Pelo..... Medio.

Color..... Entre moreno y bermejo.

Señas particulares..... Dos capitanes generales.

La *Gaceta* publica la noticia siguiente: "El preámbulo que encabeza el decreto del arreglo de Palacio es una im-

provisacion."

El dia que en su diccionario nos enseñe que improvisar es decir disparates, creerémos en la *Gaceta*.

La *Gaceta* arroja embozadamente un pensamiento de dictadura.

Dice que el preámbulo fué *dictado* á un escribiente.

Aquí ronca la responsabilidad ministerial.

Consecuencia.

Los escribientes de los ministerios son los editores responsables de la *Gaceta*.

Dadle al sentido comun un fiscal de de imprenta, y los escribientes de los ministerios acabarán en las Peñas de San Pedro.

Continúa roncando la responsabilidad ministerial, y continúa rectificando el diario oficial.

Los dos puntos que el gobierno se proponia observar detenidamente, eran dos puntos ortográficos.

Descubrimiento:

El Gobierno tiene la ortografía en letras, y se las endosa á los escribientes.

A la publicacion del decreto de arreglo de Palacio ha sucedido la ejecucion de algunas prisiones.

¿Habrá aquí tambien algun error de *dictadura*?

La *Gaceta* dice que no es exacto que el general O'Donnell haya querido hacer dimision.

¡Bah!

Dos cosas inútiles. La anterior indirecta y la rectificacion de la *Gaceta*.

ANUNCIOS.

EL POR QUÉ DE TODAS LAS COSAS. SOLUCIONES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, SOCIALES, RELIGIOSAS, HISTÓRICAS Y DE COSTUMBRES.

Para hacer patente la utilidad de este precioso libro, copiamos á continuacion las siguientes preguntas y respuestas, sacadas al acaso del primer capítulo, titulado *La situacion presente*.

Preguntas.

1ª ¿Qué es la situacion presente?
2ª ¿En qué se parecen el duque de la Victoria y el actual ministro de Hacienda?

3ª ¿Qué quiere decir patria en el idioma progresista?

4ª ¿Con qué se curan hoy los males del pueblo?

5ª ¿Por qué son las mugeres enemigas de la situacion actual?

6ª ¿Por qué no se ha hecho todavía la nueva Constitucion?

7ª ¿Dónde se encuentra buen tabaco?

8ª ¿Quién tiene mas popularidad, el general O'Donnell ó el general Espartero?

9ª ¿En qué pararán estas misas?

10ª ¿Qué es lo que hace el Presidente del Consejo al sol de julio?

11ª ¿En qué se conoce que no hay constitucion?

12ª ¿En qué se parece el general O'Donnell á un velon?

13ª ¿Dónde está el fin de los bienes nacionales?

14ª ¿Por qué no riñen el orden y el progreso?

15ª ¿Por qué es tan insípida la fruta del árbol de la libertad?

16ª ¿Cuáles son los tiempos del verbo *progresar*?

17ª ¿En qué se parece el Sr. Bruil á un hacendista?

Respuestas.

1ª Una situacion de reemplazo.

2ª En que el uno saca la espada y el otro saca el dinero.

3ª Breva, casa de vacas, ó ama de cria.

4ª Con dieta y ejercicios.

5ª Porque sobra política y falta cortesía.

6ª Porque no hace falta.

7ª En la Habana.

8ª El presupuesto.

9ª Sombra.

10ª En que no se infringe.

11ª Eu que tiene pantalla.

12ª En el principio de los bienes progresistas.

13ª Porque nunca están juntos.

14ª Porque se madura á golpes.

15ª Tres. Tiempo presente, tiempo pasado, y tiempo perdido.

16ª En nada.

17ª En nada.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Tomamos de la *Ilustracion inglesa* de 22 del mes de setiembre último lo siguiente:

Moskova y Sebastopol.

La batalla de la Moskova se dió el 7 de setiembre de 1812, es decir 43 años ménos un dia ántes de la que nos ocupa. En una y otra las fuerzas que estaban frente á frente eran las mismas, pues que Napoleon tenia únicamente 140 mil hombres cuando los rusos contaban con 160 mil; por último en la Moskova los ataques fueron dirigidos contra formidables posiciones coronadas de una numerosa artillería detras de las cuales se habia atrincherado el ejército moscovita despues de una continua retirada desde Smolenko. El principal reducto que decidió la victoria fué tomado por asalto habiendo tenido el ejército frances 28 mil hombres fuera de combate entre ellos 9 generales muertos y 50 heridos; y segun el coronel Bourtourlin los rusos perdieron 50 mil hombres, pérdida que conviene con el cálculo hecho por el emperador Napoleon al siguiente dia, que fué á reconocer

el campo de batalla.—(Monitor del ejército.)
Número de buques rusos destruidos en Sebastopol. No será inoportuno en este momento dar una noticia de la escuadra rusa de Sebastopol, la que antes de ser invadida la Crimea por los aliados se componía de los buques siguientes:

Navíos de línea.	
Nombres.	Número de cañones.
Doce apostóles.	120
París.	120
Tres Santos.	120
Gran duque Constantino.	120
Vladimir.	120
Sviotoslaw.	84
Rostislaw.	84
Selaphel.	84
Tres gerarquías.	84
Tro-Sviatitalia.	84
Varna.	84
Gabriel.	84
Emperatriz María.	84
Tchesme.	84

Fragatas.	
Cagal.	60
Koulefi.	60
Kavarna.	60
Medea.	60

Corbetas y bergantines.	
Calipso.	18
Pylade.	18
Ptolomeo.	20
Teseo.	20
Eneas.	20

Buques menores.
Nearch, Sreilla, Orlanda, Drolík, Ziabiaka, Lastorga, Smaglaga, además 11 transportes y 64 cañones.

Vapores.
12, 6 grandes y 6 pequeños: entre los primeros había el Vladimir, el Besarabia y el Gromnostetz notables por la fuerza de caballos y calibre de su artillería: total 108 buques y 2200 cañones.

La existencia de esta imponente escuadra en el mar negro, que ha costado sumas enormes, era una continua amenaza contra la Turquía, habiendo sido destruida sin contar otro hecho desde su construcción, que el del horrible asesinato de los 4004 turcos en Sinope al que no sobrevivió largo tiempo el almirante Nachimoff que la mandaba entonces. Echados a pique los buques que la componían por sus comandantes sin la gloria del combate, nunca fin tan ignominioso ha alcanzado a ninguna escuadra. Su almirante ha muerto no dejando mas recuerdo que una reputación nada envidiable y sus tripulaciones han perecido sirviendo los cañones de Sebastopol. ¡Qué terrible golpe para la santa Rusia! Decíase hace tiempo que los buques echados a pique fueron embreados y alquitranados con el objeto de sacarlos algun dia; por consiguiente si el enemigo los consideraba dignos de poner a flote la misma regla deben seguir los aliados, y todavía podríamos ver algun buque ruso de guerra en los puertos de las potencias aliadas.

Del Morning-Chronicle tomamos lo siguiente: «Les falta todavía a los ejércitos ingles y franceses, ayudados del contingente sardo y de las tropas turcas, tomar la parte del Norte de Sebastopol.»

Los triunfos del sábado y del domingo les darán un nuevo ardor para continuar el sitio en esta parte de la fortaleza moscovita que está aun por conquistar.

Debemos decir que la parte del Norte es con mucha diferencia la mas fuerte de la plaza. Seria torpeza ocultar este hecho. Es preciso que no pensemos que por ser dueños de la parte del Mediodia nuestra obra está consumada. Por el contrario, falta terminar la parte mas difícil. La generalidad de los oficiales que han estado en ella opinan unánimemente que es de todo punto imposible tomar a Sebastopol por medio de un bombardeo. Dicea que la única probabilidad que tenemos de hacernos dueños de lo que queda de esta poderosa fortaleza es recurriendo a una completa circunvalación de la plaza, circunvalación que no es hoy mas fácil por ocupar la parte del Sud. Pero esto es una obra acerca de la cual descansamos en los generales aliados. Ellos son los mejores jueces de lo que resta que hacer, y estamos convencidos de que no faltarán a su obligacion.

La pérdida de una parte importante de la mas formidable fortaleza que defiende sus posesiones meridionales, será ciertamente un rudo golpe para la Rusia. Pero no nos hacemos ilusiones sobre la importancia de este hecho, y no creemos que la evacuación del Sud de Sebastopol termine la guerra.

La Rusia estará sin duda gravemente herida, pero la herida no es mortal; le falta mucho para serlo, y no la impedirá sostener y continuar la lucha contra las potencias occidentales. Esta es una verdad incontestable, y a la que debemos prepararnos.

Se necesitan otros desastres antes de obligar a la Rusia a que pida la paz. La pérdida misma de toda la Crimea no tendria esta consecuencia. Para esto seria preciso llevar la guerra hasta el mismo San Petersburgo; seria preciso tomar a Cronstadt. Entonces tal vez, pero solamente entonces, podria la Rusia pedir o aceptar con afán las condiciones de paz que pudieran proponérsela.

Continúan en los periódicos las declamaciones, y los insultos contra el rey de Nápoles, y causa ciertamente mucha repugnancia el ver la serenidad con que algunos escritores desfigurando los hechos, inventan otros que jamas han ocurrido y omiten los que no convienen a su propósito. Creemos, sin embargo, que esta cruzada revolucionaria contra el soberano que en Italia ha sabido defender con mas teson que ningun otro el principio de autoridad, sin que nadie le haya escedido en clemencia en el momento oportuno, y cuyos estados son los mejor administrados y gozan de mayor bienestar en la península latina, creemos, repetimos, que la cruzada no tardará en desvanecerse, porque la escuadra inglesa, que algunos califican ya de formidable, y que hasta ahora solo se compone de dos navios de vela remolcados por dos buques de vapor, no camina tan de prisa como desearian los detractores del rey de Nápoles, que aspiran a colocar en su trono al heredero del famoso Murat. Este sí que era mas humano que el rey Fernando, y sino que se lo pregunten al pueblo de Madrid. La formidable escuadra tiene orden de detenerse en Lisboa, donde las recibirá sobre su ulterior destino.

Toda júbilo, toda cordialidad parece haber sido en estos dias la ciudad de Lisboa, donde el Rey D. Pedro V. de Portugal, entrando el 16 de este mes en los diez y nueve años de su edad, entró tambien a regir la nacion vecina, y hermana de la nuestra, libre de la tutela y regencia de su padre D. Fernando, duque de Sajonia Coburgo-Gotha, Rey viudo y regente que fué hasta dicho dia, desde el en que falleció la Reina Doña María de la Gloria.

D. Pedro V. nació el 16 de setiembre de 1837, y heredó el trono en 15 de noviembre de 1853. Su patria le llama el Esperanzoso, y el jóven monarca parece que se empeña en justificar el dictado, por las prendas que le adornan, las bellas cualidades de que va dando muestra, la esmerada educacion que ha recibido, la sólida instrucción que posee, su prudente calma, reserva y cordura, su talento despejado y su religiosidad cordial y bien cimentada. Para concluir y coronar el éxito de sus felices disposiciones, D. Pedro V acaba de hacer un viaje a Roma, a las principales cortes de Italia y a la del Emperador Napoleon III habiendo recibido en todas partes las atenciones que su alto rango merece. De seguro que no habrá sido infructuoso para el jóven principe semejante viaje, y lo prueba ya lo atinado de sus primeros actos como Rey, habiéndose manifestado a la altura de los verdaderos principios del difícil arte de reinar en el discurso que pronunció en las Cortes portuguesas al tiempo de su proclamacion. Su tinó y su política se han dado a conocer en no separar ni remover a nadie, y en otorgar su confianza a los propios ministros que tenia el Regente, con lo cual ha dado una prueba de aprecio, de respeto y de aprobacion pública y palmaria a su agosto padre, como tal y como Gobernador de la monarquía.

Quien empieza tan sesuda y atinadamente a los diez y ocho años de su vida, bien merece el epíteto de Esperanzoso.

Paris 25 de setiembre.
El ministro de la Guerra acaba de recibir el parte siguiente del mariscal general en jefe del ejército de Oriente:

Gran cuartel general, en Sebastopol,

11 de setiembre de 1855.

Señor mariscal:
Por el mas próximo correo tendré el honor de hacer llegar a manos de V. E. un parte detallado del ataque que nos ha hecho dueños de Sebastopol. Por hoy solo puedo trazar rápidamente los principales rasgos de este grande hecho de guerra.

Desde el 16 de agosto, dia de la batalla del Tchernaya, y a pesar de los repetidos avisos de un nuevo y mas formidable ataque del enemigo contra las posiciones que ocupamos en este rio, lo disponia todo para librar un asalto decisivo contra la misma plaza de Sebastopol. La artillería de los ataques de la derecha empezó desde el 17 de agosto un fuego mas nutrido contra Malakoff, el rediente del Carenero, las defensas vecinas y la rada, a fin de permitir al cuerpo de ingenieros que estableciera alojamientos próximos a la plaza, desde donde pudiesen las tropas lanzarse prontamente dentro del recinto.

El cuerpo de ingenieros preparaba ademas las escalas y útiles para facilitar el paso a las tropas, y todas nuestras baterías de la izquierda rompian el 5 de setiembre, un fuego muy violento contra la ciudad. Por su parte los ingleses batian vivamente el gran Rediente y su reducto que debian atacar.

Estando ya todo dispuesto resolví, de acuerdo con el general Simpson, que se diera el asalto el 8 de setiembre al mediodia.

La division Mac-Mahon debia apoderarse de la torre Malakoff; la division Dulac debia lanzarse contra el rediente del Carenero; y en el centro la division La Motterouge debia marchar contra la cortina que une estos dos puntos estrechos. Habia dado al general Bosquet, ademas de sus tropas, la division de la guardia del general Mellinet para apoyar a las primeras divisiones.

Hé aqui las disposiciones de ataque por la parte de la derecha.

En el centro, los ingleses debian atacar el gran Rediente escalándole por el saliente.

A la izquierda, el primer cuerpo, al cual el general de la Marmora habia tenido a bien agregar una brigada sarda teniendo al frente la division Levailant, debia penetrar por el bastion Central en el interior de la ciudad y envolver en seguida el bastion de Mástil para alojarse allí cómodamente. Las instrucciones que recibió el general de Salles eran de no proseguir el ataque sino hasta donde lo permitiesen las circunstancias.

Ademas, las escuadras de los almirantes Lyons y Bruat debian verificar una poderosa diversion disparando contra la Cuarentena, la rada y los frentes marítimos de la fortaleza; pero el estado del mar, agitado por un violento viento noroeste, era tal que ni los navios ni las fragatas pudieron salir de su fondeadero. Sin embargo las bombardas inglesas y francesas pudieron entrar en accion, haciendo un fuego notable y presándonos grande auxilio.

A las doce en punto, las divisiones Mac-Mahon, La Motterouge y Dulac, electrizadas por sus jefes, se arrojaron contra Malakoff, la cortina y el pequeño rediente del Carenero. Después de inauditas dificultades para avanzar y de una lucha cuerpo a cuerpo de las mas espantosas, la division Mac-Mahon logró alojarse en la parte anterior de Malakoff. El enemigo hacia caer sobre nuestras tropas una lluvia de proyectiles de toda especie; el rediente del Carenero sobre todo, batido por la casa en forma de cruz y por los vapores, hubo de evacuar después de su ocupacion; pero la division La Motterouge se mantenia firme sobre una buena parte de la cortina, y la division Mac-Mahon ganaba terreno en Malakoff, donde el general Bosquet dirigia incesantemente las reservas, cuya llegada hacia yo apresurar.

Los demas ataques estaban subordinados al de Malakoff, punto capital de las defensas de toda la plaza.

Desde el reducto Bracion, donde me habia yo establecido, juzgué que Malakoff quedaria en nuestro poder, y di la señal convenida con el general Simpson.

En seguida los ingleses se dirigieron con bravura contra el saliente del gran Rediente, donde consiguieron alojarse, luchando mucho tiempo para lograr mantenerse allí; pero agobiados por las reservas rusas, que no cesaban de avanzar, y por un violento fuego de artillería, vieron obligados a replegarse a sus paralelas.

A la misma señal, el general de Salles habia

hecho atacar el bastion Central. La division Levailant habia empezado a establecerse allí, así como en la laneta de la derecha, cuando, a un fuego de metralla excesivo, se sucedió la llegada de refuerzos rusos tan considerables, que nuestras tropas, diezmadas por el fuego, y teniendo a sus jefes fuera de combate, se vieron forzadas a retroceder a las plazas de armas de donde habian salido.

Convencido de que la toma de Malakoff debia decidir el triunfo, impedi la renovacion de los demas ataques, que, al retener el ejército del enemigo en todos los puntos de su vasto recinto, habian ya llenado su principal objeto, y concentré toda mi atencion sobre la posicion de Malakoff, de cuya fortificacion el general Mac Mahon habia podido apoderarse completamente. Por lo demas se preparaba un momento de crisis.

El general Bosquet acababa de ser herido por un grueso casco de bomba, y habia de dar el mando de sus tropas al general Dulac. Acababa de volar un almacen de pólvora de la cortina cercana a Malakoff, lo que me hizo temer las mas graves consecuencias.

Los rusos, esperando aprovecharse de este accidente, avanzaban en grandes masas y atacaban en tres columnas el centro; la izquierda y derecha de Malakoff. Pero habian podido ya tomarse disposiciones en el interior de la obra: el general Mac Mahon disponia para defenderla de tropas intrépidas a las que nada asusta, y después de desesperados esfuerzos, los rusos se vieron obligados a retirarse. A contar desde este momento renunciaron a toda tentativa ofensiva. Malakoff estaba en nuestro poder y no podia sernos arrebatada. Eran las cuatro y media.

Tomáronse en seguida medidas para ponernos en estado de rechazar al enemigo si intentaba contra nosotros un ataque nocturno. Pero pronto estuvimos libre de incertidumbre. Así que empezó a anochecer, propagáronse incendios por todas partes, explotaron minas y volaban por los aires almacenes de pólvora; el espectáculo de Sebastopol ardiendo que todo el ejército contemplaba, es uno de los cuadros mas imponentes y mas siniestros que haya podido presentar la historia de las guerras. Durante la noche el enemigo evacuó completamente la ciudad, con ayuda del puente establecido entre ambas orillas de la rada, y al abrigo de explosiones sucesivas que me impidieron acercarme para perseguirle. El 9 por la mañana, toda la parte del sud de la ciudad estaba desocupada y en poder nuestro.

No creo necesario hacer resaltar a los ojos de V. E. la importancia de semejante triunfo, ni necesito tampoco hablar de este bravo ejército cuyas virtudes guerreras y abnegacion son tan bien apreciadas por nuestro emperador, y tendré el honor, aunque el número sea grande, de citar a los que se han distinguido entre tantos valerosos soldados. No puedo aun hacerlo, pero llenaré este deber en uno de mis mas próximos partes.

Dignaos aceptar, señor mariscal, la expresion de mi respetuosa adhesion.

El general en jefe,
PELISSIER.

Hé aqui la orden del dia por la que el mariscal Pelissier anunciaba el 9 de setiembre la toma de posesion de Sebastopol:

Orden general.
Soldados!

Sebastopol ha caido. La toma de Malakoff ha determinado la caída. El enemigo ha hecho volar por sus propias manos sus formidables defensas, ha incendiado su ciudad, sus almacenes, sus establecimientos militares, y echado a pique el resto de sus buques en el puerto. El baluarte del poder ruso en el mar Negro no existe ya.

Estos resultados los debeis no solo a vuestro brillante valor, sino aun mas a vuestra indomable energía, y a vuestra perseverancia durante un largo sitio de once meses. Jamas la artillería de tierra y mar, jamas el cuerpo de ingenieros y la infantería habian tenido que triunfar de semejantes obstáculos; jamas tampoco estas tres armas han desplegado mayor bravura, mayor ciencia, mayor resolucion. La toma de Sebastopol será un honor eterno para vosotros.

Este inmenso triunfo engrandece y desembaraza nuestra posicion en Crimea, y va a permitir que vuelvan a sus hogares y a sus familias los que han cumplido su servicio y que permanecian en nuestras filas.

Dóyles las gracias que en nombre del Emperador por la abnegacion de que no han cesado de dar pruebas, y haré de modo que su regre-

so á la patria pueda realizarse pronto.
 Soldados! habeis merecido bien de la Francia y del Emperador.
 En el gran cuartel general, reducto de Malakoff, á 9 de setiembre de 1855.
 El general en jefe,
 Firmado, A. PELUSSIER.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la orden del día del general Bosquet, dada en el acto del asalto. Hé aquí la del general Mac Mahon:

Soldados! la primera division y suavos de la guardia!
 Vais al fin á salir de nuestras paralelas para atacar al enemigo cuerpo á cuerpo. En esta jornada decisiva, el general os ha confiado el papel más importante: el asalto del Rediente de Malakoff, llave de Sebastopol.

Soldados!
 Todo el ejército tiene fija la vista en vosotros, y vuestras banderas plantadas en las murallas de esta ciudadela, deben responder á la señal dada para el asalto general.

20,000 ingleses y 20,000 franceses os prestarán á la izquierda su apoyo arrojándose sobre este lado de la plaza.
 Suavos, cazadores de infantería soldados del 79, 20 y 27 de línea, vuestra bravura responde del triunfo que debe inmortalizar los números de vuestros regimientos.

Dentro de algunas horas, el Emperador manifestará á la Francia lo que pueden hacer los soldados del Alma y de Inkermann.

La señal que dará será el grito de: Viva el Emperador! Nuestra palabra de union será: Honor y Patria.

El general de division, comandante del ataque de Malakoff.
 DE MAC-MAHON.

Damos á continuacion la orden del día del general de Salles, en el acto de atacar el bastion Central:

Soldados del primer cuerpo.

Ha llegado el día tan impacientemente esperado para vosotros. Dentro de algunas horas salvaréis las murallas al pié de las cuales habeis adquirido tanta gloria. Dentro de algunas horas os acercaréis á esos rusos que han huido siempre delante de vuestras bayonetas. Animados por el recuerdo de vuestros antepasados, inspirados por la grandeza de alma de nuestro general en jefe, marchad pues con confianza; ensalzad las águilas inmortales que nuestro glorioso Emperador os ha entregado, y que tiemble la Rusia cuando nos oiga esclamar: Viva el Emperador! Que esta tarde la Francia reconozca inscriba con orgullo en el arco de sus victorias el nombre de una nueva y heroica batalla al lado de las memorables de Austerlitz, Jena y Moskowa! Viva el Emperador!

Firmado: DE SALLES.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 26 DE SETIEMBRE.

Hace días que se dijo que el Sr. Salamanca habia vendido á la casa de Rostchild el camino de hierro de Madrid á Alicante. Posteriormente se aseguró que la venta habia sido hecha al *Credit mobilier* de Paris; pues, segun dicen ahora de aquella capital, con quien ha contratado el Sr. Salamanca, ha sido con la sociedad del camino de hierro conocida con el nombre de *Gran central* de la que es presidente el conde de Morny. Parece que esta sociedad adelanta al Sr. Salamanca por el término de un año una suma de 22 millones y medio de francos (90 millones de reales próximamente) para que concluya la construccion de la línea desde Albarete á Alicante, si el señor Salamanca satisface previamente ciertas condiciones, en virtud de las cuales queda el camino hasta ahora construido libre de toda hipoteca. Se formará entónces en Paris una sociedad para la compra del camino, y si, como es probable, se cubren las acciones, lo adquirirá del Sr. Salamanca al precio de 175,000 francos por kilómetro. La adquisicion de esta línea por el *Gran central* seria un suceso sumamente beneficioso para nuestro pais. El *Gran central* tiene la promesa del gobierno frances de la concesion de la gran red de caminos de hierro del Pirineo, y

dueño tambien de nuestra línea de Madrid al Mediterráneo, tiene un interes capital en construir la de aquí á Canfranc, de manera que la pertenezca toda la línea desde Paris á Alicante.

No es obra tan sencilla la formacion de los presupuestos para el año venidero, que pueda terminarla el Gobierno con la brevedad que se requiere para someterlos á las Cortes en una de sus primeras sesiones. Antes de encontrar el Sr. Bruil con qué rellenar la sima profundísima que separa al presupuesto de ingresos de el de gastos, fuerza es que dé muchas vueltas y se entregue á penosas elucubraciones, como no acuda al efugio de otro anticipo ó cosa semejante para cubrir el déficit.

Tenemos pues por anticipada é infiel la noticia que dan algunos periódicos de hallarse tan adelantados y próximos á su remate los presupuestos.

Se ha repartido el prospecto de una revista de jurisprudencia, legislación, tribunales, administracion, instruccion pública, economia política, notariado y estadística criminal, que con el título de *La Justicia* saldrá á la luz todos los domingos, á contar desde el 15 de octubre próximo. Esta publicacion, que á juzgar por los nombres de sus redactores y colaboradores será una de las más notables que hasta ahora han aparecido en su género, es el periódico oficial de la sociedad filantrópica de abogados de esta corte.

Para el 10 del próximo octubre debe aparecer otro nuevo periódico político, que con el título de *El Sur* dirigirá el señor D. Tomas Rodriguez Rubí, cuyo prospecto se ha publicado hoy.

Segun *El Clamor Público*, son bastantes las personas y no pocos los diputados que acuden á pedir que se exceptúen determinados bienes de la desamortizacion.

Conformes estamos con el siguiente párrafo de *El Parlamento*:

Segun dice el *Journal de Madrid* que ha oído asegurar, el Gobierno presentará á las Cortes en una de sus primeras sesiones, el tratado realizado entre España, Francia é Inglaterra con objeto de hacer la guerra á Rusia, sin que la Asamblea haya de deliberar en este asunto sobre otra cosa más que acerca de los gastos necesarios como consecuencia del tratado.

Nuestro colega frances se promete al mismo tiempo que el triunfo recién conseguido en Crimea habrá modificado la opinion de España desfavorable á esa alianza activa.

Palma

2 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el segundo comandante del tercer batallon de Asturias, D. Rafael del Pino.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN CÁNDIDO MÁRTIR.

Este fue uno de los innumerables atletas, que peleando en Roma contra la impia incredulidad de los emperadores idólatras, nutriendo suponer al mundo y ganar la inmarcesible corona que tiene preparada en el cielo Jesucristo á todos los que alcanzan la victoria en el certamen.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En Santa Clara empiezan cuarenta horas dedicadas al S. P. S. Francisco de Asis, esponiéndose el Santísimo á las seis de la mañana; á las diez la reverenda comunidad cantará la misa mayor; y por la tarde á las seis se hará un rato de oracion mental, reservándose S. D. M. á las siete.

En San Francisco á las cuatro de la tarde se cantarán maitines en preparacion á la fiesta de su santo titular.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 2 de octubre de 1855 en Palma.

Debiendo celebrarse consejo de guerra ordinario para ver y fallar el proceso instruido contra el carabnero Hedubigen Fernandez Sanchez, acosado de haber herido al de su clase José Lopez Izquierdo, y no pudiendo presidirlo yo, por hallarme enfermo, lo efectuará el señor brigadier D. Victorino Hédiger de cuartel en esta plaza, cuyo acto tendrá lugar mañana á las nueve, en la casa habitacion de dicho brigadier, asistiendo como vocales cuatro capitanes del regimiento de Luchana, el de la brigada de Artillería, y otro del cuerpo del acusado: la misa del Espíritu Santo se dirá á las ocho y media en la iglesia de Santa Eulalia.

Lo que se hace saber en la orden de este día para conocimiento y asistencia de los señores oficiales francos de servicio, con arreglo á ordenanza.—El general gobernador.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LAS BALEARES.

Las oficinas de Bienes nacionales de esta provincia, compuestas de una seccion de Contaduría de Hacienda pública con su archivo y de esta comision de ventas, han trasladado su despacho á la casa de S. Antonio de Viana sita en la calle de S. Miguel. Lo que se anuncia al público para que desde mañana toda persona que tenga que satisfacer rentas y censos ó practicar otra jestion en las espresadas oficinas, puede acudir á dicho edificio de S. Antonio.

Espero que los señores Alcaldes se servirán anunciarlo por pregon á los vecinos de su respectivo término al fin espresado. Palma 19 de octubre de 1855.—Nicolas Roselló y Caldés.

D. Mariano Peralta magistrado honorario de esta audiencia territorial, y juez de primera instancia del partido de Palma Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Maria Nadal vecina de esta ciudad y criada de servicio para que dentro del término de nueve dias se presente á este juzgado á fin de prestar cierta declaracion en la causa criminal que se está formando ante el juzgado de la villa de Manacor contra Francisco Sancho sobre hurto de alhajas de oro, pues que de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Dado en Palma de Mallorca día veinte y siete de setiembre de 1855.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—José Arbós y Rubí.

COMUNICADO.

Señor director del *Diario de Palma*: Muy señor nuestro: Esperamos de la bondad de V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente escrito:

Por real orden de 24 de febrero de este año S. M. la Reina se dignó autorizar al ingeniero civil gefe de este distrito para que bajo su presidencia y acompañado de un arquitecto, un profesor de matemáticas con enseñanza abierta y una persona de reconocida ilustracion, á juicio del señor Gobernador civil de la provincia procedan á examinar á todos los individuos que con destino á dicho punto pretendan ingresar en el cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas en la clase de auxiliares supernumerarios y sobrestantes «pero con sujecion al programa formado al efecto» y aprobado por real orden de 10 de noviembre de 1854, cuyo programa inserto en la *Gaceta* del 14 del mismo mes es el siguiente:

Art. 1º Para ingresar de auxiliar supernumerario ó sobrestante de obras públicas se requiere:

- 1º Tener ménos de 30 años.
- 2º Ser de complexion robusta y sana sin defecto alguno que pueda incapacitar de ejercer bien las funciones de su destino.
- 3º Ser examinado y aprobado de las materias siguientes segun las clases.

Los aspirantes á sobrestantes.
 De lectura y escritura pura y correcta.
 De aritmética incluso el sistema métrico decimal, acreditando especialmente la facilidad y destreza en calcular.
 De geometría, probando en especial los conocimientos de medicion de líneas, superficies y volúmenes.
 De topografía, que comprenderá la medicion de líneas, conocimiento y uso del nivel de agua, y trazado en el terreno de toda clase de figuras con el gafómetro ó la pantómetra.
 Del trazado de las diferentes partes de las carreteras y de las rasantes y las curvas.
 Del conocimiento de los materiales, de la manera práctica de aplicarlos, y del uso de las herramientas.

Los aspirantes á auxiliares supernumerarios.
 Además de las materias exigidas á los sobrestantes se examinarán.

De complemento de topografía que comprenderá el levantamiento de planos con la pantómetra, grafómetro, plancheta y brújula; conocimiento de las curvas de nivel, formacion de perfiles; dibujo topográfico de pluma y ejercicio práctico de los instrumentos.

De elementos de geometría descriptiva y principalmente á su aplicacion á las sombras y á los cortes de piedra y de madera, practicado los ejercicios gráficos correspondientes.

De elementos de mecánica que abrazarán la composicion y descomposicion de las fuerzas, centros de gravedad, máquinas elementales y conocimiento de motores.

De trazado de caminos y demas obras del instituto del cuerpo, resolviendo problemas de desmontes, terraplenes, rasantes y otros, propios de la construccion de obras públicas.

De formacion de presupuestos de diversas obras practicándolos.

De dibujo, acreditándolo mediante el de un proyecto de cualquiera obra del instituto del cuerpo.

De la parte legislativa y administrativa que le compete saber.

Acreditarán además, por medió de certificacion de ingeniero ó ingenieros á cuyas órdenes ó bajo cuya inspeccion hayan estado, tener dos años de práctica en obras del instituto del cuerpo.

Con sujecion pues del antedicho programa, y no á otro alguno, deben ser examinados los que aspiren á ingresar en el cuerpo facultativo auxiliar de ingenieros en uno de los dos conceptos indicados de auxiliar supernumerario ó sobrestante.

Por consiguiente ahora que ha llegado el caso de abrirse los mencionados exámenes puesto que al parecer van á verificarse estos dentro de breves dias, no nos ha parecido fuera de propósito llamar la atencion de los señores gobernador civil, gefe de ingeniero de este distrito y demas personas interesadas en el esplendor y buen nombre del cuerpo de ingenieros de caminos y canales, el que tantas pruebas ha dado de su moralidad y justicia, una de las cuales le enaltece recientemente á la faz de toda España, para que se verifiquen los exámenes mismos con las formalidades y estricta sujecion, al programa y demás requisitos que marca la citada real orden de 24 de febrero último.

No nos mueve á hacer estas indicaciones idea alguna que desmerezca del buen nombre que justamente gozan las autoridades y demas señores que acaso hayan de intervenir en el solemne acto de prueba de suficiencia en los aspirantes; solo nos impulsa á ello la certeza en que estamos de que tratan de presentarse á dichos exámenes personas que además de no reunir las circunstancias prescritas están tan lejos de poseer los conocimientos pedidos, como que es público que hasta carecen de los medios de adquirirlos. Como tal medio consideramos nosotros el comprenderlos al ménos el primer artículo que hasta para sobrestante solamente, segun el programa se requiere. Este marca saber «lectura y escritura pura y correcta», siguiendo enumerando los demás estudios necesarios, los que mal pueden haberse hecho si casi se carece del consabido requisito, único medio para verificarlos. Y en tanto esto es así en cuanto no han transcurrido muchos meses que alguno de los aspirantes ahora á tan difícil examen quedó reprobado en otro análogo por las materias con el de que tratamos, si bien muchísimo más simple que él. Consiguientemente esperamos en honra de las bellas artes y del esplendor del mentado cuerpo, tendremos la satisfaccion de presenciar en dichos exámenes un acto de estricta justicia y legalidad.—X. Y. Z.

Ventas.

Debiendo trasladarse al contingente una familia, se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, entre ellos de un piano, el 8 del actual y demas necesarios, casa entresuelos número 42, calle del Sol, manzana 42, de 9 á 12 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.